

La agencia de los historiadores bajo el régimen de historicidad presentista. Breve reflexión a propósito de la asimilación crítica y el tiempo catastrófico

The agency of historians under the regime of presentist historicity. Brief reflection on critical assimilation and catastrophic time

Tomás Pino Flores¹

Resumen

El presente trabajo propone un análisis crítico de la agencia de los historiadores bajo el régimen de historicidad presentista. Al respecto, se sostiene que, al alero de aquel régimen, es menester problematizar su asimilación crítica por parte de las epistemologías del sur y, junto con ello, evaluar el modo en que una perspectiva global situada facilita la capacidad de respuesta de las sociedades ante el tiempo catastrófico derivado del presentismo. Así, la readecuación en las formas de pensar históricamente atiende a las relaciones con el tiempo tanto de las ideologías dominantes como no hegemónicas.

Palabras clave: Agencia; historiografía; historicidad; presentismo; epistemologías del sur

Licenciado en Historia, Universidad de Chile. Estudiante del programa de Magíster en Historia, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo: tpino@fen.uchile.cl. ORCID: https://orcid.org/ooo0-0003-2622-1576.

Este trabajo ha sido financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)/ Programa de Becas Magíster Nacional 2022 N.º de folio 22220855

Abstract

This work proposes a critical analysis of the agency of historians under the regime of presentist historicity. In this regard, it is argued that, in the wake of that regime, it is necessary to problematize its critical assimilation by the epistemologies of the South and, along with it, to evaluate the way in which a situated global perspective facilitates the response capacity of societies in the face of the catastrophic time derived from presentism. Thus, the readjustment in ways of thinking historically attends to the relations with time of both dominant and non-hegemonic ideologies.

Keywords: Agency; historiography; historicity; presentism; epistemologies of the south

La capacidad de agencia de los historiadores, bajo el régimen de historicidad presentista², debe considerar dos premisas teórico-metodológicas que configuran su quehacer disciplinar: la construcción cultural de los regímenes de historicidad, y la dimensión dual del modo en que los historiadores se relacionan con el tiempo —tanto en el cual ejercen su oficio histórico, como sobre el que despliegan dicho oficio— (Hartog, 2014, pp. 47-55; Jiménez, 2007, p. 220). Con ello en consideración, y lejos de resolver la discusión en torno a la agencia de los historiadores, el presente ensayo tiene como propósito esbozar una breve reflexión en torno a dos aristas de estudio en las cuales se ve plasmada dicha agencia en el presentismo, a saber, la asimilación crítica de las prácticas historiográficas por parte de las "epistemologías del sur"3, y pensar históricamente en el tiempo catastrófico que nos ocupa actualmente.

No obstante, y antes de adentrarnos en aquellas aristas, es menester señalar de qué manera es posible compatibilizar los regímenes de historicidad con la dimensión social, puesto que la capacidad de agencia se visibiliza en la acción social que los sujetos despliegan a lo largo del tiempo. Así, y a diferencia de la crítica que expone Diego García (2010), esto es, "(...) la omisión de la dimensión social en

Entenderemos por régimen de historicidad presentista a aquel modo de interrogar la articulación entre pasado, presente y futuro signada por una supremacía de la historia del tiempo presente. Véase Jiménez Marce, R. (2007). Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo. Secuencia, (82), 219-223.

Para profundizar en torno a este concepto, léase Santos, B. D. S. (2011). Epistemologías del sur. Utopía y praxis latinoamericana, 16(54), 17-39.

el análisis de Hartog" (p.198), considero que la experiencia que los historiadores tenemos con el tiempo sí puede vincularse con la tensión entre nuestras capacidades inventivas disciplinares y las estructuras sociales específicas que limitan nuestro quehacer histórico.4 De hecho, en dicha línea, la historiadora argentina María Inés Mudrovcic (2013) sostiene que, bajo el entendido de la historia como práctica social que trabaja con el tiempo, un régimen historiográfico debiese ser reflejo del régimen de historicidad dominante —para el caso de este ensayo, el presentista —. Con todo, ¿de qué forma operan las dinámicas de poder que configuran el presentismo que, a su vez, determina el régimen historiográfico en las denominadas "epistemologías del sur"? Frente a esto, a continuación procederé a esbozar analíticamente una posible respuesta a esta inquietud.

Según Hartog, el deber de memoria opera en tanto reemplazo de la historia, puesto que esta última ha apoyado al orden establecido al silenciar la historia de los olvidados, vencidos, colonizados, entre otros, en pro de la historia de los vencedores (Hartog, 2014, p.62; Aravena, 2014, p.231). Por lo tanto, el presentismo podría ser leído como una ideología de los grupos dominantes. Asimismo, los estudios subalternos, poscoloniales y culturales emprenderían, de acuerdo con Hartog, la construcción de historias alternativas, toda vez que la historia es entendida en tanto "(...) invención occidental que los colonizadores han traído en sus equipajes" (Hartog, 2014, p.292). Ahora bien, el historiador francés, según mi parecer, incurre en una lectura reduccionista al momento de caracterizar la agencia de los colonizados, por cuanto reduce su propósito hacia la recuperación de la continuidad con sus orígenes. Por más que puedan existir subgrupos colonizados cuya finalidad guarde, entre otros motivos, un restablecimiento con los orígenes, reducir dicha finalidad a una justificación meramente identitaria esencializa y tiende a homogeneizar y, en efecto, desconocer el hecho de que las formas culturales no son completas ni coherentes, sino más bien contradictorias.

Empero, a pesar de que Hartog hubiera podido incurrir en una lectura de dichas características, no es menos cierto que desde su lugar de enunciación propuso una manera de comprender la relación con el tiempo útil tanto en Occidente como en el resto del mundo. De hecho, desde las mismas epistemologías del sur, Boaventura de Sousa Santos (2009) acuña el concepto de "ecología de saberes" que considera "el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía" (p.53). Ciertamente, la propuesta de Sousa permite

Con el fin de ahondar en la tensión entre estructura y agencia, léase Sewell Jr., W. H. (2005). The concept (s) of culture. Practicing history: New directions in historical writing after the linguistic turn, 76-95.

refrendar el hecho de que no debemos incurrir en lecturas antioccidentales que niegan esa pluralidad y que comportan una "cancelación de Occidente".

Por añadidura, y como bien expone Mudrovcic (2013), si bien la historiografía refleja el orden dominante, no expresa cabalmente la relación que grupos no hegemónicos establecen con el tiempo. De modo que la relación entre el poder y el tiempo debe considerar, necesariamente, que hay regímenes de historicidad que operan simultáneamente, o sea, "los órdenes en el tiempo varían en cada época y lugar" (Jiménez, 2007, p.220). Igualmente, dicha relación entre poder y tiempo no está exenta del ejercicio dialéctico derivado "(...) de los recursos desiguales y de los intereses contrarios que separan a aquellos cuya potencia legitiman de aquellos o aquellas cuya sumisión aseguran" (Chartier, 2007, p.73). En virtud de ello, los historiadores María Elisa Fernández y Víctor Brangier (2018) sugieren un abordaje de las relaciones de poder, desde la Historia cultural latinoamericana, "(...) más cercana a las relaciones, los cambios y conflictos sociales" (p.8). Esto último permite recalcar la importancia de los lugares de enunciación a partir de los cuales se efectúan lecturas reapropiadas de subcampos historiográficos. Por ejemplo, la asimilación crítica de la Historia cultural en Latinoamérica permite que dicho enfoque historiográfico, junto a los ya existentes desde las epistemologías del sur, se adecúe a las circunstancias allí constitutivas de las relaciones que vertebran la tensión entre estructura y agencia al momento de ejercer el oficio histórico en el presentismo.

Pese a esto, y en este punto comulgo con el historiador francés, la asimilación crítica antes descrita debe procurar no desplazar la disciplina histórica en desmedro de la memoria (o reducir la historia a la historia de la memoria), por más que el régimen presentista tienda a priorizar a la segunda por sobre la primera. De ahí que sea pertinente que los historiadores dejemos de pensar el ejercicio de nuestro oficio sobre las bases del régimen moderno de historicidad, debido a que el presentismo posee otras particularidades y, por ende, si queremos abrazar al presentismo, desde nuestra perspectiva de enunciación como historiadores, debemos analizarlo críticamente.

En otro orden de ideas, el régimen presentista está signado por ser un momento de crisis inmerso en una "era de las catástrofes" o tiempo catastrófico (Hartog, 2014, p.113; Aravena, 2014, p.230; Mudrovcic, 2013, p.12; Jiménez, 2012, p.220). Esto deriva en una relación con el futuro caracterizada por el auge del principio de precaución que, subsecuentemente, nos aporta lecciones ejemplares como consecuencia de la irreversibilidad de alguna de nuestras acciones. A riesgo de incurrir en un simplismo, aunque ilustrativo, podríamos decir que el régimen presentista se asemeja al magistra vitae⁵, a lo menos, en su noción de lo ejemplar, pero invertido (lo que no debemos hacer). Así también, el tiempo catastrófico conlleva una sucesión de acontecimientos no necesariamente relacionados entre sí, cuya inmediatez conmina a una acción rápida a la vez que sobreviene una nueva catástrofe (Aravena, 2014, p.230). En este contexto, ¿de qué manera se puede articular la agencia de los historiadores ante una relación con el tiempo que ve el futuro como amenaza?

A modo de respuesta tentativa, diría que una de las formas de articular dicha agencia es centrando el análisis en una perspectiva global situada, esto es, global pero no totalizante (Hartog, 2014). Así, la capacidad de respuesta ante escenarios catastróficos puede articularse desde distintas escalas de análisis, vale decir, situar lo local en un contexto más amplio y, a su vez, comprender que las historias globales están compuestas de muchísimas unidades locales (Hunt, 2018). Ejemplo de esto último fue la articulación nacional, regional e internacional para dar respuesta a la pandemia del COVID-19. Aunque en un primer momento, la capacidad de respuesta de carácter más local dejó entrever las limitaciones de los Estados nacionales para enfrentar la pandemia, posteriormente la acción aunada posibilitó, y lo sigue haciendo, un despliegue internacional de dotaciones de vacunas, insumos médicos, apertura de laboratorios clínicos, entre otras medidas que contribuyeron a que las dimensiones de la crisis pandémica fueran hasta cierto punto atenuadas.

De todos modos, esto último no debe desconocer, según Bauman (2005), la existencia de una "humanidad residual" cuya reacción ante la catástrofe no necesariamente tuvo el mismo alcance que en otras regiones. En ese contexto, la labor historiográfica debiera propender, tal como propone el historiador Clément Thibaud (2019), hacia el estudio de los fenómenos históricos sobre la base de una trama transnacional donde existen conexiones intercontinentales materializadas en flujos de personas, ideas y prácticas políticas. Así, mediante el juego de escalas analíticas en clave transnacional⁶, los historiadores podríamos efectuar nuestra labor disciplinar atendiendo a la sugerencia de Hartog (2014) sobre la forma de hacer historia bajo el presentismo, o sea, "con constancia vigilante del presente, de su presente (...) [pero que] no ceda a las conminaciones del presente"

Entiéndase la Historia magistra vitae como una forma de historicidad relacionada con la idea de progreso propia del régimen moderno de historicidad y que postula, grosso modo, que el estudio del pasado opera en tanto lección para el futuro.

El enfoque transnacional considera una perspectiva global, pero supera el mero ejercicio comparativo, por cuanto enfatiza en la circulación de personas, ideas y prácticas. Es sobre ese entendimiento de lo transnacional que proponemos superar los estados nacionales como categorías analíticas y brindar una respuesta a las distintas realidades socioculturales.

(p.118). Dicho de otra forma, procurando salvaguardar el oficio histórico de las condicionantes del presentismo tales como la sobrevaloración patrimonial y la exacerbación de la memoria.

Finalmente, y lejos de haber resuelto las discusiones que saltan a la luz en la actualidad acerca de cómo nos relacionamos con el tiempo, pienso que seguir reflexionando sobre la tensión entre estructura y agencia nos invita a repensar no solo la forma en que se lleva a cabo el oficio histórico, sino también en las dinámicas de poder tanto dominantes como no hegemónicas que llevan a las sociedades a representar su mundo conforme a las vicisitudes que se van desplegando a lo largo de la historia. Con ello en consideración, y como preguntas para desarrollar en futuros escritos, ¿Será posible la adquisición de una conciencia histórica que nos permita compatibilizar armoniosamente progreso y cuidado medioambiental? ¿De qué manera la agencia de los historiadores podría relacionarse con las agencias no humanas en el ejercicio de pensar históricamente bajo la era del Antropoceno?

Referencias bibliográficas

- Aravena Núñez, P. (2014). François Hartog: la historia en un tiempo catastrófico. Cuadernos de historia (Santiago), (41), 227-234.
- Bauman, Z. (2005). Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Barcelona, España: Pai-
- Brangier, V., y M. E. Fernández. (2018) "Introducción Historia cultural hoy: Trece entradas desde América Latina". En Historia cultural hoy: Trece entradas desde América Latina. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Chartier, R. (2007). La historia o la lectura del tiempo (Vol. 309002). Editorial Gedisa.
- García, D. (2010). Crisis del tiempo, crisis de la cultura: François Hartog y el presentismo como experiencia temporal. DeSignis, (15), 0193-199.
- Hartog, F. (2014). Creer en la Historia. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Hunt, L. (2018). Historia. ¿Por qué importa? Madrid: Alianza Editorial.
- Jiménez Marce, R. (2007). Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo. Secuencia, (82), 219-223.
- Mudrovcic, M. I. (2013). Regímenes de historicidad y regímenes historiográficos: del pasado histórico al pasado presente. Historiografías, 11-31.
- Santos, B. D. S. (2009). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. Epistemologías del sur (perspectivas), 31-84.
- Thibaud, C. (2019). Para una historia policéntrica de los republicanismos atlánticos (1770-1880). Prismas-Revista de historia intelectual, 23(2), 145-162.